

Guatemala, 30 de noviembre de 2018  
Informe No. 09-2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1037-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 162-2018 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 000161.

**Actividades realizadas:**

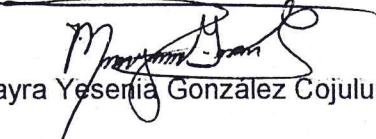
- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avances de actividades, memoria de labores mensual y tener el total de metas físicas y fue entregado a la Delegación de Planificación.
- Se subieron la memoria de labores, el informe mensual de avances y las fotografías, correspondientes a las actividades realizadas durante el mes de octubre, en los link enviados por la delegación de planificación.
- Se apoyó en el armado del expediente que sirvió de base para elaborar el informe sobre la sentencia de la Corte de Constitucionalidad de Minera San Rafael, en San Rafael Las Flores, Santa Rosa.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Se llenó el formato de beneficiarios atendidos durante el mes, por parte de los departamentos que conforman la DTPI y se consolidó con los atendidos por la dirección técnica, se envió vía digital por correo electrónico y se entregó en físico a la delegación de patrimonio intangible.
- Se escucharon los audios; se vieron videos y fotografías de la Celebración del 09 de marzo en Esquipulas, Chiquimula, con el objetivo de poder revisar la ficha de inventario elaboradora por las personas designadas por la Municipalidad de Esquipulas.

- Se elaboró el segundo informe presidencial de meta priorizada Fomento al Turismo, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2018 y se entregó en físico y digital en la Delegación de Planificación y Modernización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se dio apoyo en la unidad de inventarios, llevando un control de los materiales existentes y de las solicitudes que realiza el personal de la DTPI.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico.
- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon providencias con sus respectivos anexos, así como oficios y conocimientos.
- Se siguió el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de octubre del 2018.

#### **Resultados obtenidos:**

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se elaboraron y escanearon 05 providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 36 oficios.
- Se cuenta con el expediente escaneado y ordenado por folios, que sirvió de base para la elaboración del informe por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, sobre el Proyecto Escobal, en San Rafael las Flores, Santa Rosa.
- Se hicieron las observaciones a la ficha de inventario de la Celebración del 09 de marzo de Esquipulas, y fueron enviada a la encargada del sector cultura de la Oficina de UNESCO Guatemala así como a las personas de la Municipalidad de Esquipulas, responsables de la elaboración, con el fin que se complete el inventario.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.

- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde.  
Se atendieron las demandas de información requeridas por 04 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 05 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.

  
Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo   
W.A. Rolando R. Rubio C.  
Director Técnico Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural